

Servicios de Salud de Nayarit
Estado Análítico de Ingresos
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2023

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	12,503,652.61	12,503,652.61	12,503,652.61	12,503,652.61	12,503,652.61
Aprovechamientos	0.00	1,638,718.93	1,638,718.93	1,638,718.93	1,638,718.93	1,638,718.93
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	9,284,000.00	6,080,516.05	15,364,516.05	13,517,648.05	12,873,962.55	3,589,962.55
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,645,546,508.00	1,084,509,876.88	3,730,056,384.88	2,651,694,219.10	2,651,694,219.10	6,147,711.10
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	457,059,797.93	92,262,302.69	549,322,100.62	401,835,988.94	401,835,988.94	-55,223,808.99
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	3,111,890,305.93	1,196,995,067.16	4,308,885,373.09	3,081,190,227.63	3,080,546,542.13	
				Ingresos excedentes		-31,343,763.80


Estado Análítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0.00	1,638,718.93	1,638,718.93	1,638,718.93	1,638,718.93	1,638,718.93
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos ¹	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos ²	0.00	1,638,718.93	1,638,718.93	1,638,718.93	1,638,718.93	1,638,718.93
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativos y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	3,111,890,305.93	1,195,356,348.23	4,307,246,654.16	3,079,551,508.70	3,078,907,823.20	-32,982,482.73
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos ¹	0.00	12,503,652.61	12,503,652.61	12,503,652.61	12,503,652.61	12,503,652.61
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	9,284,000.00	6,080,516.05	15,364,516.05	13,517,648.05	12,873,962.55	3,589,962.55
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	3,102,606,305.93	1,176,772,179.57	4,279,378,485.50	3,053,530,208.04	3,053,530,208.04	-49,076,097.89
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	3,111,890,305.93	1,196,995,067.16	4,308,885,373.09	3,081,190,227.63	3,080,546,542.13	
				Ingresos excedentes		-31,343,763.80



¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos

³ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativos y Judicial, los Órganos autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generen recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros


C.P.A. HÉCTOR HUGO PARTIDA GUZMÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACION


L.C. ADILENE CARMIN CAMACHO GONZALEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS